

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

**DNI:**

**ADVERTENCIAS:**

1. No se permite la utilización de ningún material auxiliar más que el programa de la asignatura.
2. El examen tiene una duración de dos horas.
3. El examen se contestará en el papel oficial de examen en dos folios por ambas caras. No olvide incluir todos sus datos (especialmente, nombre y D.N.I.) en cada una de las hojas que utilice.
4. Para consultas telefónicas sobre calificaciones debe llamar únicamente al 902 25 26 51.
5. Plazo para solicitar revisión de examen: 10 días hábiles desde la divulgación de las calificaciones a través del SIRA o internet.

**PREGUNTAS:**

- 1.- El precio y valor de los contratos
2. – La reversión expropiatoria.
- 3.- Clases de empleados públicos.